## Municipalidad de Raxruhá



Raxruhá, A.V. 29 de marzo del 2024 REF. DMP/2024

Estimada Carmen Rosibel Quiroa Juárez Unidad de Información Pública Municipal Municipalidad de Raxruhá, Alta Verapaz

De la manera más atenta me dirijo a usted con el objeto de dar respuesta según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, haciéndose de conocimiento lo siguiente:

Inciso G, artículo 17 TER, del Decreto 101-97, Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestarias financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; por medio del presente, me permito informarle que, a la presente fecha, esta Municipalidad no contó con proyectos financiados por cooperaciones extranjeras.

Sin más que agregar a la presente, aprovecho esta oportunidad para suscribirme con toda diferencia, como su atento y seguro servidor.

Deferentemente.

Arq. Marion E. Leonardo Hoenes

Director Municipal de Planificación

Municipalidad de Raxruhá, Alta Verapaz

Rescatando Raxruhá Xkolb'al Raxruhá





